

MP/.

96912

3



- 1 -

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad

por veinte años en España,

a favor de

D. Andrés POLO JIMENEZ

- de nacionalidad española -

residente en

M A D R I D - 16

General Mola, 258-3ºF

por:

" ESCALERA DOMESTICA "

96912

3



- 2 -

El presente modelo de utilidad se refiere a una escalera doméstica, que tiene como característica primordial la de que puede recogerse en una bolsa de pequeñas dimensiones, relativamente, siendo fácilmente extensible cuando se requiera su servicio, además de que la mayoría de sus piezas son tubulares, por lo que resulta de muy poco peso y fácilmente transportable.

Las características esenciales de la disposición de la escalera que se reivindica, son las siguientes:

- forma un trípode, constituido por tres largueros telescópicos, articulados a una pieza plana, que forma la meseta o parte superior de la escalera, de modo que los puntos de unión sobre ella forman un triángulo isósceles; de cuyos tres largueros dos son portadores de los peldaños y quedan siempre en el mismo plano, y el tercero se separa de él al abrir la escalera, y completa su apoyo;

- cada uno de los largueros telescópicos, está constituido por cuerpos independientes, usualmente tres, que se pueden introducir uno dentro de otro al plegarse, de modo que su longitud se reduce al de un solo cuerpo. Una vez montado cada larguero, esos cuerpos no pueden separarse;

- los cuerpos que forman los dos largueros portadores de los peldaños, disponen de guías longitudinales que impiden su rotación relativa, de modo que al desplegar la escalera se asegura que quedaran enfrentadas las ventanas que han de recibir dichos peldaños; con rapidez y seguridad,

96912



- 4 -

emplee la escalera; también puede llevarle en la parte inferior.

La descripción que antecede comprueba las ventajosas características del modelo de escalera doméstica reseñada, ya que permite prestar el correspondiente servicio, y cuando se desee utilizarla en otro sitio recogerla ocupando un volumen mínimo para su transporte, sin que por ello no ofrezca la adecuada seguridad, mientras esté armada para su manejo.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse escaleras domésticas de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las escaleras domésticas que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 ilustra la vista en alzado de frente de una escalera desplegada, establecida de acuerdo con lo que se reivindica, y con una de sus patas seccionada diametralmente, para dejar ver su organización.

96912

- 3 -

3



- las uniones entre los largueros y la meseta de la escalera, se realiza mediante rótulas, dispuestas en los extremos de aquellos;

5 - los peldaños, están constituidos por piezas independientes y rectangulares que, a uno y otro lado se prolongan, por partes en doble bisel, en vástagos, también rectangulares, que se alojan en las ventanas dispuesta al efecto en los largueros, por coincidencia de las practicadas en los cuerpos que les forman (estas ventanas, también son rectangulares),

10 - mientras esos vástagos de los peldaños, atraviesan las ventanas rectangulares coincidentes de los cuerpos de los largueros, éstos no pueden recogerse, y así queda armada;

15 - el cuerpo de menor diámetro de cada larguero, que es el que queda en la parte inferior, además de llevar encajado un tapón elástico de apoyo, está rodeado en su contorno de una cazolita anular, destinada a recibir los extremos de los otros cuerpos, cuando se recoge el larguero;

20 - el cuerpo de mayor diámetro de cada larguero, en su parte inferior y externa, presenta unos rebajos destinados a recibir el citado anillo, que por presión impide que los tres cuerpos del larguero se salgan de sus alojamientos, cuando la escalera esté plegada para su transporte;

25 - la meseta de la escalera, lleva montado en la parte superior, en el extremo de un vástago un gancho, para colgar cualquier elemento auxiliar de trabajo que interese, cuando se



La fig. 2 corresponde a la vista que se indica en A-B sobre la figura anterior.

La fig. 3, también en sección diametral, muestra una de las patas telescópicas, plegada.

5 La fig. 4 indica el acoplamiento de una de las piezas que hace de peldaño en una pata.

La fig. 5 es la vista por la sección C-D señalada sobre la fig. 1.

10 La fig. 6 es la vista por la parte inferior de la meseta de la escalera.

La fig. 7 presenta el detalle de un gancho dispuesto en tal meseta, por la parte inferior, para colgar lo que se desee.

15 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la escalera representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

20 En la parte superior o meseta 1 (fig. 1) de la escalera, van montadas las rótulas 2, para el movimiento libre de cada una de las patas telescópicas, cuyas rótulas se prolongan en los vástagos 3, que presentan las cabezas 8 comprendidas entre el disco 5 del tapón 10 y la pieza 4 unida al mismo por los tornillos 25 (fig. 2).

25 Ese tapón 10 encaja en el extremo del cuerpo superior 6, sujetándose entre sí ambos elementos por el pasador transversal 9.

96912



1963

- 6 -

El cuerpo 6 en su otro extremo, recibe acoplado interiormente el cuerpo siguiente 19, indicándose en 16 un tubo intermedio de acoplamiento, y en 15 una arandela, colocada sobre el extremo de los tubos 19 y 16. En 18 se señala la pieza que en correspondencia con la ranura 20 impide el giro relativo de los tubos entre sí.

Por lo que se refiere al cuerpo inferior 21, su montaje al 19 es análogo al de éste en el cuerpo 6, y en la parte inferior recibe la cabeza 23, del tapón 24, sujeto por el pasador transversal 9. Por encima de ese tapón 24 va la cazoleta 22, que, como se aprecia en la fig. 3, cuando la pata telescópica está recogida, aloja los extremos inferiores de los cuerpos 6, 19 y 21 que la forman.

En 12 y 17 se indican las ventanas diametralmente opuestas, para recibir los vástagos 13 (figs. 1 y 4) de las piezas 14 que hacen de peldaños. La Extremidad 11, del vástago 13 de acoplamiento del peldaño a las patas laterales 6, puede doblarse, como se indica en la fig. 4, para sujeción del peldaño 14, impidiendo a la vez, que estos puedan salirse.

Como se ha dicho, dos de las patas, las 6, quedan con la misma inclinación a un lado y la otra 7 al contrario, formando los apoyos de la escalera y dejando la 7 sitio para los peldaños, montados entre las otras dos patas. En la fig. 6 se aprecia, además, como las rótulas 2 van acopladas en la meseta 1 formando un triángulo.

98912

3



- 7 -

Finalmente, el gancho 26, situado en la parte inferior de la meseta 1, puede destinarse a colgar el recipiente de la pintura, el cubo para fregar o el elemento que en cada caso sea pertinente.

96912

9691



- 8 -

N O T A.-
=====

El presente Modelo de Utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

5

1.- Escalera doméstica, caracterizada porque está constituida por tres largueros telescópicos, articalados a una pieza plana, que forma la meseta de la escalera, de modo que los puntos de unión sobre ella forman un triángulo isósceles; de cuyos tres largueros dos son portadores de los peldaños y quedan siempre en el mismo plano, y el tercero se separa de él al abrir la escalera, completando un trípode.

10

2.- Escalera doméstica, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque cada uno de los largueros telescópicos, está constituido por cuerpos independientes, usualmente tres, que se acoplan uno dentro de otro al plegarse, de modo que la longitud del larguero se reduce a la de un solo cuerpo.

15

3.- Escalera doméstica según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque las uniones entre los largueros y la meseta de la escalera, se realiza mediante rótulas, dispuestas en los extremos superiores de los mismos.

20

4.- Escalera doméstica según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque los peldaños, están constituidos por piezas independientes rectangulares, que a uno y otro lado se prolongan, por partes en doble bisel, en vástagos, también rectangulares, que se alojan en ventanas dispuestas al efecto en los largueros, por coincidencia de las practicadas en los cuerpos de los largueros que soportan los peldaños.

25

96912

3



- 9 -

5.- Escalera doméstica según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque los cuerpos que forman los dos largueros portadores de los peldaños, disponen de guías longitudinales que impiden su rotación relativa, de modo que al desplegar la escalera se asegura que quedarán enfrentadas las ventanas que han de recibir dichos peldaños.

6.- Escalera doméstica según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque el cuerpo de menor diámetro de cada larguero, que es el que queda en la parte inferior, además de llegar encajado un tapón elástico de apoyo, está rodeado en su contorno de una cazoleta anular, destinada a recibir los extremos de los otros cuerpos, cuando se recoge el larguero.

7.- Escalera doméstica según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque el cuerpo de mayor diámetro de cada larguero, en su parte inferior y externa, presenta unos rebajos destinados a recibir el citado anillo, que por presión impide que los tres cuerpos del larguero se salgan de sus alojamientos, cuando la escalera está plegada para su transporte.

8.- Escalera doméstica según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque la meseta de la escalera, lleva montado en la parte superior un vástago, en cuyo extremo va dispuesto un gancho, para colgar cualquier elemento auxiliar de trabajo.

96912

3



- 10 -

9.- Escalera doméstica.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta dicha memoria de diez hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 3 ENE 1963

CARLOS ROSS
P. E.

